

VIOLENCIA MACHISTA EN IRUN

Informe 2016

Informe violencia machista 2016

ÍNDICE

Introducción.....	3
Terminología.....	4
Metodología.....	6
Víctimas de violencia machista registradas por la Ertzaintza	7
Evolución víctimas y victimizaciones	7
Tipo de violencia machista.....	7
Edad de las mujeres/Edad por tipo de violencia	8
Víctimas de violencia atendidas en Servicios Sociales	9
Evolutivo las mujeres atendidas desde el año 2010 al 2015	9
Servicio de entrada.....	10
Edad de las mujeres.....	10
Origen de las mujeres	11
Tipo de violencia machista.....	12
Relación con quien maltrata	13
Convivencia con hijas y/o hijos.....	13
Denuncia.....	14
Datos conocidos del agresor	15
Perfil de las mujeres atendidas	16
Perfil de los agresores.....	16
Conclusiones	16

Informe violencia machista 2016

INTRODUCCIÓN

Tras el primer informe de violencia machista de 2015 y como consecuencia del III Plan de Igualdad de Irun (2013-2016), presentamos este segundo informe anual de violencia machista en Irun 2016.

III Plan de Igualdad de Irun donde uno de sus ejes principales se centra en la lucha contra la violencia a las mujeres. En su Programa 14 "Atención a las víctimas de violencia" encomienda al Área de Bienestar Social del Ayuntamiento la elaboración de este informe anual de violencia machista.

Siguiendo la definición de Emakunde, entendemos la violencia contra las mujeres como *"una violencia estructural que se manifiesta en todos los contextos de las vidas de las mujeres (escolar, laboral, social, político, familiar, etc.), valiéndose los hombres que la ejercen del sufrimiento psicológico, sexual, físico o moral y utilizando medios diversos como los físicos, verbales, gestuales, económicos u otros"*. Violencia que tiene sus raíces en *"la situación estructural de desigualdad que sufren las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida que se sustenta en el tradicional reparto de papeles y responsabilidades en la sociedad y en la familia en función del sexo, el cual sitúa a las mujeres en una posición subordinada respecto de los hombres"*. (Informe violencia machista Emakunde 2015)-

Así, la violencia contra las mujeres es una manifestación más de la desigualdad y un instrumento de control social clave para que dicha desigualdad se mantenga y tienda a perpetuarse (I Plan Foral para enfrentar la violencia contra las mujeres en Gipuzkoa. Plan Aurre, 2016).

En este informe destacaremos los datos estadísticos disponibles en los Servicios Sociales de Irun en relación a la violencia machista sufrida por las mujeres de este municipio:

- Datos facilitados por Emakunde de los registros policiales de la Ertzaintza relativos a las actuaciones realizadas en el ámbito de la violencia machista contra las mujeres en Irun.
- Datos registrados en los Servicios Sociales Municipales de Irun de las atenciones a mujeres víctimas de violencia machista en 2016.

Tal y como corresponde a este tipo de estudios, en el informe describiremos la terminología y metodología del análisis que utilizaremos.

Sin embargo, antes de comenzar a desgranar e interpretar los datos disponibles, debemos señalar que los datos que aquí se presentan reflejan solo una parte del problema de la violencia contra las mujeres en Irun. No recogen las situaciones de todas las mujeres que se enfrentan a la violencia machista y que por diferentes motivos no se han acercado a las

Informe violencia machista 2016

instituciones. Por tanto no aparecen en ningún registro, ni en el de los servicios municipales ni en el de la Policía Autónoma Vasca. Porque los datos disponibles para las instituciones públicas, tanto en Irun como en el resto de municipios vascos, no aportan más que la "punta del iceberg" de esta lacra que atenta contra la vida y la dignidad de las mujeres.

TERMINOLOGÍA

La terminología en la que se basa este informe, del mismo modo que la usada para el informe anual de 2015, es la utilizada por la Diputación Foral de Gipuzkoa ("Documento sobre la violencia machista, la terminología utilizada por la Diputación Foral de Gipuzkoa y el análisis que la sustenta". Junio de 2014).

A continuación adjuntamos el diagrama en el que se recogen y definen los distintos tipos de violencia machista.



Informe violencia machista 2016

VIOLENCIA MACHISTA

Este será el concepto marco en el que incluiremos todas las formas de violencia en todos los espacios físicos y simbólicos que se ejerzan sobre los cuerpos que rompan los esquemas de género tradicionalmente asignados: intersex, transgénero, transexuales, homosexuales, lésbicos; así como en todos aquellos casos en los que mujeres y hombres se resistan a reproducir el esquema sexo/género tradicional.

Entendemos que las diversas expresiones de violencia directa que sufren estas "personas insumisas" se manifiestan desde la infancia y se mantienen a lo largo de sus vidas, adquiriendo distintas formas.

VIOLENCIA SEXISTA

Se refiere a todas las formas de violencia en todos los espacios que sufren los cuerpos simbolizados mujer en el esquema sexo/género tradicional.

Dentro de la violencia sexista utilizaremos los conceptos que se refieren a formas y/o lugares simbólicos donde ocurre la violencia y que tienen una correlación con conceptos jurídicos.

- **Violencia de género**

Se utilizará violencia de género cuando la violencia sexista sea ejercida en cualquiera de sus formas por la pareja o expareja. Esta definición coincide con la que recoge la *Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género* publicada en el BOE el 29 de Diciembre de 2004: "todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de la libertad que se ejerza por parte de los hombres contra las mujeres que sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia".

- **Violencia sexista intrafamiliar**

Esta violencia es frecuentemente identificada con la *violencia doméstica* y así aparece también en la legislación actual. Utilizaremos la denominación de violencia sexista intrafamiliar para referirnos a las diversas formas de control, agresión, rechazo, exclusión... que sufren las niñas, adolescentes y mujeres de todas las edades por parte de sus familiares (padre, hermano, abuelo, tíos, etc.).

- **Violencia sexual**

Se refiere a comportamientos de carácter sexual no deseado. A fin de integrar los conceptos jurídicos actuales, se distinguirán tres formas que adquiere la violencia sexual:

- Agresiones sexuales: aquellas que se producen mediando violencia e intimidación.

Informe violencia machista 2016

- Abusos sexuales: Aquellos que se realizan sin violencia o intimidación. Se incluyen los abusos cometidos sobre mujeres que no pueden prestar consentimiento válido por tener limitada su capacidad volitiva o intelectual.
- Acoso sexual: comportamientos verbales, no verbales y físicos de índole sexual y no deseados, que se producen en el marco de una relación laboral, docente o similar con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la mujer y/o de crear un entorno intimidatorio hostil, degradante, humillante u ofensivo.

METODOLOGÍA

Como hemos señalado en la introducción de este informe, dispondremos de dos tipos de fuentes para conocer e interpretar la realidad de la violencia machista contra las mujeres en Irún: datos de los Servicios Sociales Municipales y datos proporcionados por la Ertzaintza a través de Emakunde.

En primer lugar, expondremos los datos de violencia machista registrados por la Ertzaintza en Irún en 2016: número de víctimas y victimizaciones, evolución histórica de estos datos, registros de los distintos tipos de violencia machista y edades de las víctimas.

En segundo lugar, detallaremos los datos disponibles en los Servicios Sociales Municipales de las mujeres atendidas en 2016 y han expresado estar sufriendo o haber sufrido cualquiera de las distintas violencias machistas. Se cuantificarán las siguientes variables: número de mujeres atendidas, forma de entrada en el servicio municipal, edad, origen, tipo de violencia padecida, convivencia con hijos, relación con el agresor y si ha presentado o no denuncia. Respecto al agresor, indicaremos los datos disponibles sobre su edad y origen.

Debemos señalar que estos últimos datos, los correspondientes a los casos atendidos en los servicios sociales municipales, indican los casos en los que se ha sabido la situación de violencia machista en el año 2016, pero también de los casos en los que la situación se supo en los años anteriores y se registraron en el informe de 2015. Así, es posible que algunos de los números que aparecen en este segundo informe también hubieran sido registrados en el informe del año anterior.

Por ello, no podemos deducir que los 63 casos atendidos en los Servicios Sociales de Irún en 2016 correspondan a 63 nuevas víctimas de violencia machista, sino que nos referimos a las atenciones realizadas y a las características de estas mujeres y sus agresores.

Informe violencia machista 2016

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA REGISTRADAS POR LA ERTZAINITZA

Los datos aportados por la Ertzaintza distinguen entre víctimas y victimizaciones. Víctimas entendidas como número de mujeres que han sido registradas como víctimas de violencia machista; y victimizaciones como número de registros en los que se han producido situaciones de violencia machista. Por lo que hacemos notar que lo normal es que haya más número de victimizaciones que de víctimas, ya que una mujer en un año ha podido sufrir más de una victimización.

Según datos de la Ertzaintza, en 2016 en Irún se registraron **171 mujeres víctimas de violencia machista**. Dato muy similar al año 2015, en el que se registraron 170 víctimas.

En relación al número de victimizaciones, **en 2016 se registraron 209**, 10 más que en 2015, en la que se registraron 199; **un incremento del 5% con respecto al año anterior**.

Evolución víctimas y victimizaciones

Recogemos el cuadro del evolutivo de los años 2.010 y 2.016 del número de victimizaciones y número de mujeres que han sufrido violencia machista en Irún, y así han sido registrados por la Ertzaintza.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
víctimas	138	139	120	130	133	170	171
victimizaciones	166	167	140	159	152	199	209

Gráfico/cuadro número 1

Fuente: Emakunde (elaboración propia)

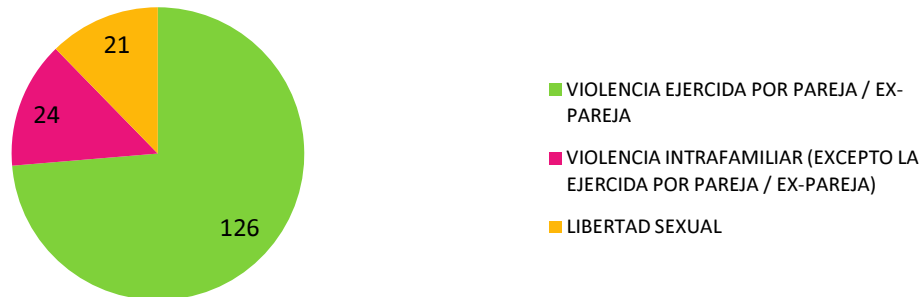
Tipo de violencia machista

El tipo de violencia más numerosa en los registros policiales es el de violencia de género, 126 casos que suponen el 74% de las violencias. Seguido de 24 casos de violencia intrafamiliar y 21 contra la libertad sexual de las mujeres.

La Ertzaintza define las situaciones contra la libertad sexual como aquellas producidas fuera del ámbito de la pareja, expareja o familia y las clasifica así: agresión sexual, abuso sexual y acoso sexual.

Informe violencia machista 2016

NÚMERO DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA



Gráfico/cuadro número 2
 Fuente Emakunde (elaboración propia)

En el siguiente cuadro mostramos la comparativa de los datos de este informe de 2016 y el del informe de 2015. Datos que reflejan, un descenso de la violencia intrafamiliar y un ascenso de la violencia sexual/contra la libertad sexual.

	2015	2016
VIOLENCIA GÉNERO	71.18%	74%
	(121)	(126)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	22.35%	14%
	(38)	(24)
VIOLENCIA SEXUAL/LIBERTAD SEXUAL	6.47%	12%
	(11)	(21)

Gráfico/cuadro número 3
 Fuente Emakunde (elaboración propia)

Edad de las mujeres/Edad por tipo de violencia

De los datos de los que disponemos, destacamos que **6 niñas menores de 14 años están registradas en la Ertzaintza como víctimas de violencia sexista intrafamiliar**. Además **6 mujeres menores (entre 14 y 17 años) han sido registradas como agredidas por sus parejas o exparejas**.

Por otro lado, constatamos que el mayor número de mujeres violentadas corresponde al rango de edad de 31 a 40 años, con 54 casos.

En el siguiente cuadro mostramos la correlación entre la edad de las mujeres que han sufrido violencia machista y el tipo de violencia padecida.

Informe violencia machista 2016

	VIOLENCIA GÉNERO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VIOLENCIA SEXUAL LIBERTAD SEXUAL	TOTAL
MENOR 14	0	6	0	6
14 - 17 AÑOS	6	1	1	8
18 - 20 AÑOS	9	2	3	14
21 - 30 AÑOS	28	0	5	33
31 - 40 AÑOS	44	3	7	54
41 - 50 AÑOS	26	2	4	32
51 - 64 AÑOS	9	6	1	16
65 ó MÁS	4	4	0	8
TOTAL	126	24	21	171

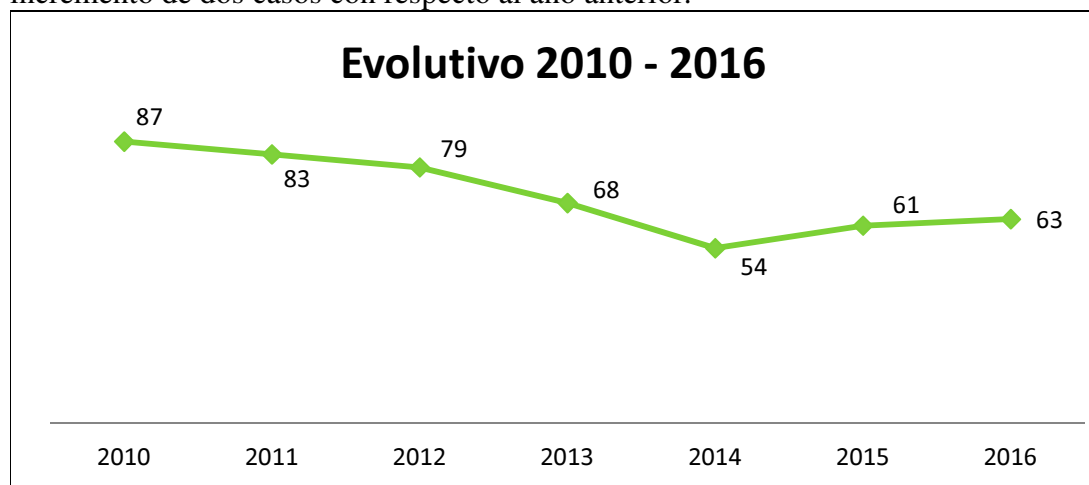
Gráfico/ cuadro número 4
 Fuente: Emakunde (elaboración propia)

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ATENDIDAS EN SERVICIOS SOCIALES

En 2016 los Servicios Sociales de Irún atendieron a **63 mujeres** que expresaron estar sufriendo o haber sufrido algunos de los tipos de violencia machista.

Evolutivo de las mujeres atendidas desde 2010 a 2016

En el periodo 2010-2016 se observa una tendencia descendente en los casos atendidos por los Servicios Sociales- En 2015 se registra un incremento de 7 casos y en 2016 un incremento de dos casos con respecto al año anterior.



Informe violencia machista 2016

Servicio de entrada

La mayoría de las mujeres (56) fueron atendidas directamente por los SS.SS. 5 casos fueron derivados, 3 por la Ertzaintza y 2 por Osakidetza.

SERVICIO DE ENTRADA	N	%
Servicios sociales	56	89%
Ertzaintza	3	5%
Osakidetza	2	3%
Dato desconocido	2	3%
TOTAL	63	100%

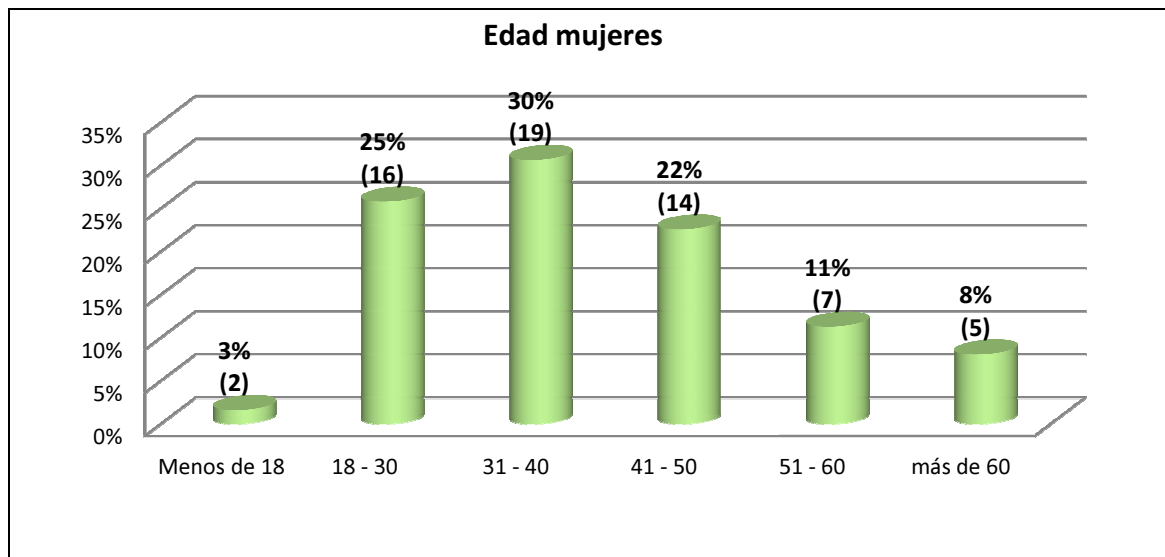
Gráfico/cuadro número 5

Fuente: Servicios Sociales Irun

Edad de las mujeres

En 2016 los Servicios Sociales atendieron a dos menores de edad de 9 y 15 años por violencia sexual.

La media de edad de las mujeres atendidas es de 38 años. El mayor porcentaje se concentra entre los 31-40 años.



Gráfico/cuadro número 6

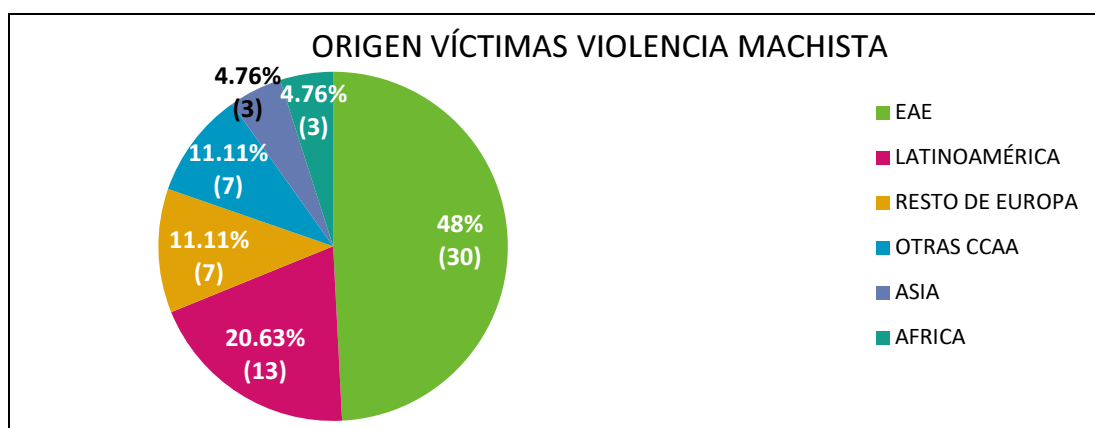
Fuente: Servicios Sociales Irun

Informe violencia machista 2016

Origen de las mujeres

El 48% de las mujeres ha nacido en la Comunidad Autónoma Vasca, un 11,11% en otra comunidad autónoma española y un 40,89% es de origen extranjero. Destacamos la sobrerrepresentación de las mujeres de origen extranjero, ya que, siguiendo los datos del padrón a diciembre de 2016, la población de nacionalidad extranjera es del 9,21%.

Por tanto, al igual que para el conjunto de la CAV los datos apuntan a una mayor prevalencia de violencia contra las mujeres entre aquellas de origen extranjero. Que tomando la explicación esbozada por Emakunde puede relacionarse con diversos factores sociales que las exponen a una mayor vulnerabilidad social, emocional y económica (Informe violencia machista Emakunde 2015).



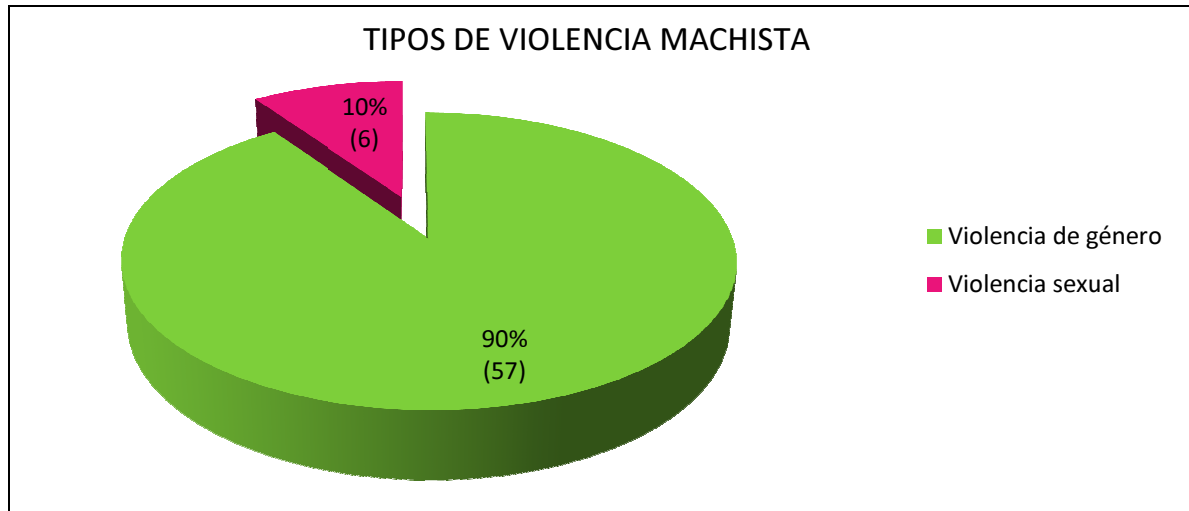
Gráfico/cuadro número 7
Fuente: Servicios Sociales Irún

ORIGEN	N	%	ORIGEN	N	%
PAKISTÁN	2	3,17%	URUGUAY	1	1,59%
BANGLADESH	1	1,59%	BOLIVIA	1	1,59%
REPUBLICA DOM.	1	1,59%	NICARAGUA	2	3,17%
EAE	30	47,62%	NIGERIA	1	1,59%
Otra CCAA	7	11,11%	RUSIA	1	1,59%
COLOMBIA	2	3,17%	RUMANIA	2	3,17%
MARRUECOS	1	1,59%	UCRANIA	1	1,59%
PERÚ	3	4,76%	VENEZUELA	2	3,17%
PORTUGAL	2	3,17%	EL SALVADOR	1	1,59%
CAMERÚN	1	1,59%			
ESLOVAQUIA	1	1,59%	TOTAL	63	100,00%

Informe violencia machista 2016

Tipo de violencia machista

De los 63 casos atendidos en Servicios Sociales, **57 lo fueron por violencia de género**, 6 por violencia sexual y ninguno por violencia sexista intrafamiliar.



Gráfico/cuadro número 9
Fuente: Servicios Sociales Irun

Respecto a los tipos de violencia de género, señalar que es habitual que las mujeres sufran varias de ellas por parte del mismo agresor, siendo las más frecuentes la física y la psicológica.

VIOLENCIA DE GÉNERO		VIOLENCIA SEXUAL	
Física	29	Agresión sexual	4
Psicológica	33	Abuso sexual	2
Sexual	6	Acoso sexual	0
Económica	3		

Gráfico/cuadro número 10
Fuente: Servicios Sociales Irun

Informe violencia machista 2016

Relación con quien maltrata

En 32 casos el agresor ha sido el excónyuge o expareja, que corresponden al 51% de las mujeres, incluidas las que no han dicho qué relación tienen con el agresor.

En un caso el agresor ha sido el hijo.

De las 11 situaciones en las que el agresor es desconocido, 6 corresponden a violencia sexual.

RELACIÓN CON AGRESOR	N	%
Pareja	7	11%
Expareja	15	24%
Excónyuge	17	27%
Cónyuge	12	19%
Hijo	1	2%
Desconocida	11	17%
TOTAL	63	100%

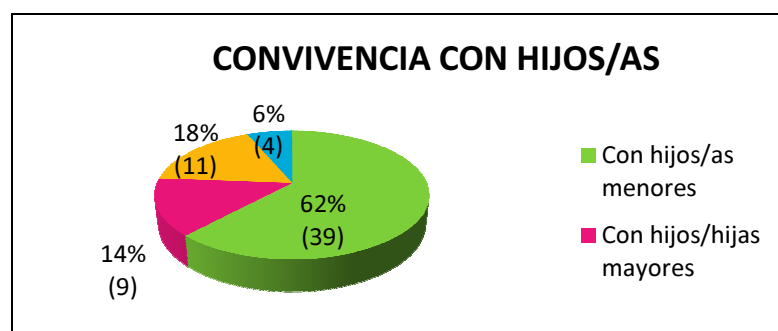
Gráfico/cuadro número 11

Fuente: Servicios Sociales Irun

Convivencia con hijas y/o hijos

Un 62% de las mujeres afectadas por violencia machista atendidas en los servicios sociales municipales convive con hijos o hijas menores de edad.

65 menores de 18 años viven con una madre que está sufriendo o ha expresado sufrir violencia machista. De los cuales 24 tienen entre 0 y 5 años, 25 tienen entre 6 y 12 años y 16 entre 13 y 17 años.



Gráfico/cuadro número 12

Fuente: Servicios Sociales Irun

Informe violencia machista 2016

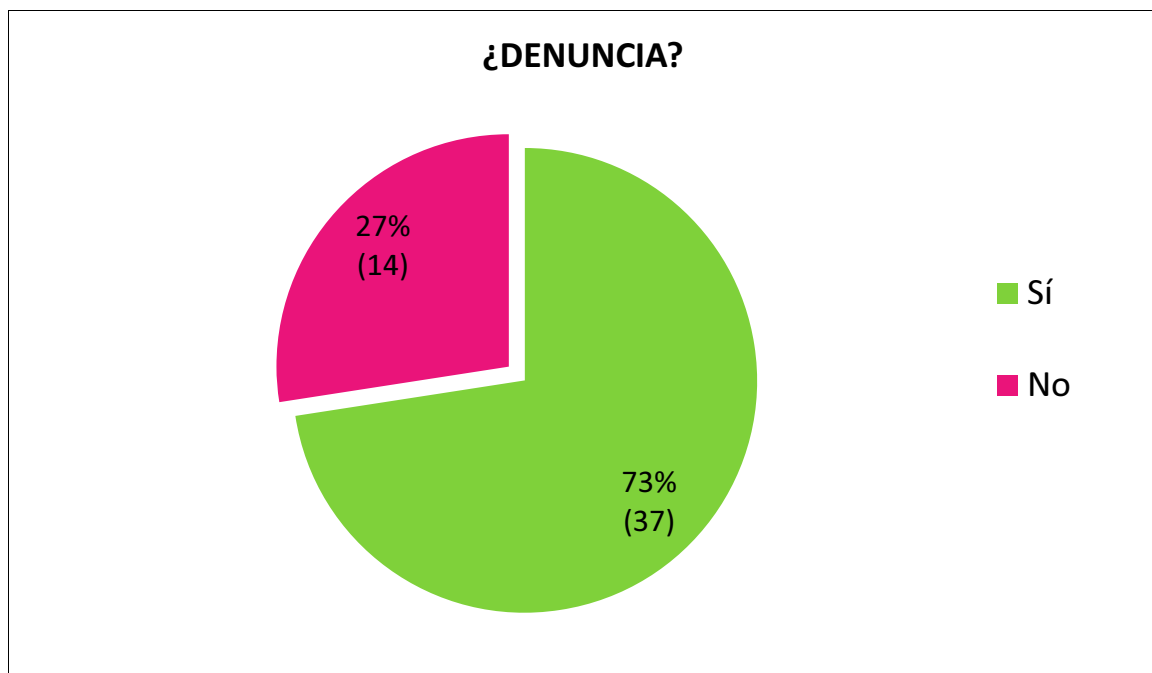
EDAD	N	%
0 - 5	24	27%
6 a 12	25	28%
13 - 17	16	18%
18-25	10	11%
Más de 25	9	10%
No se sabe	4	5%
TOTAL	88	100%

Gráfico/cuadro número 13
 Fuente: Servicios Sociales Irun

Denuncia

De las 63 mujeres atendidas en 12 casos no se sabe si presentó denuncia o no. Respecto a los datos que se conocen, **37 mujeres comunicaron en servicios sociales que interpusieron denuncia de la agresión y 14 señalaron que no habían puesto denuncia.**

En 2015 el 72.83% de las mujeres expresaron haber interpuesto denuncia, mientras que en 2016 lo han expresado el 75%.



Gráfico/cuadro número 14
 Fuente: Servicios Sociales Irun

Informe violencia machista 2016

Datos conocidos del agresor

Aproximadamente conocemos la edad y el origen de la mitad de los agresores de las mujeres atendidas en los servicios sociales municipales.

Edad del agresor

Para la memoria de 2016, conocemos la edad de 32 de los agresores (es decir, no se sabe la edad del 49.2% de los agresores). La **edad media de los agresores conocidos es de 42.65 años. El 41% de los agresores conocidos tienen 40 años ó menos.**

EDAD	N	%
Menos de 18	0	0
18 - 30	8	25%
31 - 40	5	16%
41 - 50	9	28%
51 - 60	4	13%
más de 60	6	19%
TOTAL	32	100%

Gráfico/cuadro número 15

Fuente. Servicios Sociales Irun

Origen del agresor

Se conoce el origen del 46% de los agresores (29 casos). De los casos conocidos, la mayor parte es nacida en la CAV/EAE. En este caso, al desconocerse el 54% de los agresores, se hace difícil hacer una proyección del nivel o no de sobrerrepresentación de determinados orígenes. Aunque estos datos ya apuntan a una sobrerrepresentación de las personas de origen extranjero.

ORIGEN	N	%
CAV/EAE	16	55%
Otras CCAA	4	14%
PORTUGAL	2	7%
PAKISTÁN	1	3%
BANGLADESH	1	3%
REP.DOMINICANA	1	3%
VENEZUELA	1	3%
ALEMANIA	1	3%
UCRANIA	1	3%
COLOMBIA	1	3%
TOTAL	29	100%

Gráfico/cuadro número 16

Fuente: Servicios Sociales Irun

Informe violencia machista 2016

Perfil de las mujeres atendidas

Con los datos hasta ahora reflejados, se puede dibujar el perfil de las 63 mujeres atendidas en servicios sociales y han expresado estar enfrentando o haber enfrentado una situación de violencia machista:

Edad	38 años
Origen	EAE/CAV
Convivencia con hijos/as	Conviven con hijos menores de edad
Relación con el agresor	Pareja o expareja (incluimos cónyuges y ex)
Tipo de violencia	Violencia de género (física y/o psicológica)
Denuncia	Sí

Perfil del agresor

En relación al perfil del agresor, más difícil de determinar porque no se conocen los datos de los 63 agresores, el perfil es el siguiente.

Edad	42.65 años
Origen	EAE

CONCLUSIONES

En primer lugar, debemos tomar los datos que aporta este informe como la parte visible del fenómeno de la violencia machista en Irun. Ya que no se conocen los casos de las mujeres que por diferentes motivos no han acudido a las instituciones a denunciar su situación y/o a solicitar ayuda.

Según datos de la Ertzaintza para Irun (2016):

- En Irun en 2016, se registraron 171 mujeres que tuvieron que enfrentar diversas formas de violencia machista. Un caso más que en 2015.
- Se registraron 209 victimizaciones, 10 más que el año anterior, un incremento del 5%.
- De las 171 mujeres afectadas por la violencia machista (74%), 126 fueron agredidas por su pareja o expareja (aquí también se incluyen los cónyuges o excónyuges).
- En dependencias policiales, se han registrado los casos de 6 niñas menores de 14 años que han sufrido violencia machista intrafamiliar.
- Otras 6 menores de Irun de entre 14 y 17 años comunicaron en la comisaría de la Ertzaintza haber sido agredidas por sus parejas o exparejas.

Informe violencia machista 2016

Según datos que constan en los Servicios Sociales de Irun en relación a la atención prestada en 2016 a mujeres víctimas de violencia machista:

- 63 mujeres, que expresaron haber sufrido o estar sufriendo violencia machista, fueron atendidas en el servicio social municipal.
- 38 años es la edad media de las mujeres atendidas. Una menor de 9 años sufrió una agresión sexual, lo mismo que otra de 15 años.
- El 48% de las mujeres atendidas en Servicios Sociales son nacidas en la CAV/EAE. Se observa una sobrerrepresentación de las mujeres de origen extranjero atendidas en servicios sociales y que expresaron haber padecido o estar padeciendo algún tipo de violencia machista (40.89%).
- 57 mujeres de las 63 mujeres atendidas (90%), padecieron violencia de género (agredidas por su cónyuge/pareja o su excónyuge/expareja). Se registraron 6 casos de mujeres que sufrieron violencia sexual (10%).
- Dentro de la violencia de género, las violencias más frecuentes que tuvieron que soportar las mujeres fueron la violencia física (29) y la violencia psicológica (33); señalando que es habitual que las mujeres deban enfrentar más de un tipo de violencia machista (física, psicológica, sexual y económica)
- En 2016, Servicios Sociales de Irun no tuvo constancia de estar atendiendo ningún caso de violencia machista intrafamiliar.
- Relación con el maltratador: en el 51% de los casos, las mujeres expresaron haber sido agredidas por sus ex (excónyuge o su expareja).
- 39 mujeres (62%) conviven con hijos menores de edad.
- 65 menores conviven con una madre que ha enfrentado o está enfrentado algún tipo de violencia machista.
- En los casos en los que se conoce si se presentó o no denuncia, 37 mujeres comunicaron en Servicios Sociales haber denuncia de la agresión o agresiones.
- La media de edad de los agresores conocidos es de 42.65 años. De estos datos conocidos, el 41% tiene 40 ó menos años.
- En el 54% de los casos no se conoce el origen de los agresores.
- La mayoría de los agresores conocidos procede de la CAV/EAE (55%). Mientras que el 14% son originarios de otras Comunidades Autónomas y el 31% son de origen extranjero.

